

PROCESO : IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : YOHNNIER GÓMEZ RUÍZ
DEMANDADO : DORA GISELL LESMES MENDOZA y OTRO
RADICADO : 2015-00568

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de mayo de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticuatro (24) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

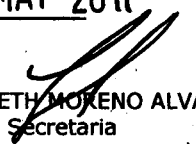
Oficiese al Instituto Nacional de Medicina Legal, a fin de que informen si el señor JUAN CARLOS OCAMPO CHAPARRO, compareció a sus instalaciones a fin de llevar a cabo la toma de muestra para examen de ADN ordenado por este Despacho, programado para el día 12 de abril de 2017 a las 9:00 a.m., en caso afirmativo se sirva enviar el resultado del mismo o indicar en qué estado se encuentra.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 39 del
25 MAY 2017


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria